MEMORIA ECONOMIA ANUAL

EJERCICIO 2014

E INFORME DE AUDITORIA

CESIDA

AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de **COORDINADORA CESIDA:**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Entidad **COORDINADORA CESIDA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados y la memoria con el inventario correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad **COORDINADORA CESIDA**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

C.I.F.: B79496105, Sociedad Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 342 general, libro de sociedades, folio 173, hoja nº 6792, inscripción 1ª- Nº R.O.A.C. S-0430

Avda. del Mediterráneo, 24 esc. D 6º A • 28007 Madrid • Tel.: (+34) 91 298 70 88 • Fax: (+34) 91 434 91 72
E-mail: s41@s41auditores.com • www.s41auditores.com

AUDITORES

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad **COORDINADORA CESIDA** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de la memoria adjunta que indica que la sociedad ha incurrido en pérdidas netas de 54.877,74 euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2014, reduciendo sus fondos propios considerablemente. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar normalmente con sus operaciones, y que dependerá en gran medida de que se cumplan las expectativas señaladas en dicha nota. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Serrano 41 Auditores, S.L.
Nº R.O.A.C. S0430

Javier Marco Cano
Madrid, 29 de junio de 2015.

Miembro ejerciente:
SERRANO 41 AUDITORES, S.L.

Año **2015** Nº **01/15/12222**

COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

C.I.F.: B79496105, Sociedad Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 342 general, libro de sociedades, folio 173, hoja nº 6792, inscripción 1ª- Nº R.O.A.C. S-0430

MEMORIA ECONÓMICA ANUAL 2014

CESIDA

1.- IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad se constituyó el 13 de Junio de 2002 con el nombre de COORDINADORA ESTATAL DE VIH-SIDA, y al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación y con personalidad jurídica propia, autonomía e independencia para la consecución sus fines propios.

Los objetivos de la Coordinadora serán:

1. La representación y coordinación del movimiento ciudadano antisida organizado
2. La lucha contra toda discriminación hacia las personas seropositivas
3. La prevención del SIDA y el apoyo y solidaridad hacia las personas seropositivas
4. La normalización social del Vih/Sida.
5. La potenciación de movimiento ciudadanos de lucha contra SIDA
6. La visibilización de la realidad de las personas seropositivas
7. La realización de estudios y trabajos relacionados con el VIH.
8. La intervención y participación en las políticas sociales, de familia, infancia, juventud, dimensión de género de la pandemia, y en todas aquellas que afecten o puedan afectar a personas vih, sus familias, amigas/os y allegados
9. La lucha contra toda discriminación y el respeto por las diferentes orientaciones e identidades sexuales.
10. La intervención en políticas tendenciales a erradicar las actitudes discriminatorias e intolerantes en nuestra Sociedad.
11. El serrallo y ejecución de programas de cooperación al desarrollo de acuerdo con los objetivos establecidos anteriormente.
12. Cualquier iniciativa en defensa de la mejora de la calidad de vida en las personas que viven con el VIH.

Estos fines se realizarán dentro de la visión del siguiente marco ideológico:

1. La Coordinadora se define como una entidad de carácter laico, sin adscripción política concreta y sin fin de lucro.

2. La Coordinadora tiene su domicilio social en cada una de las sedes sociales de los colectivos que la integran. Su sede central se encuentra en la calle Juan Montalvo nº 6 – 28040 de Madrid.

3. La Coordinadora constituye un organismo autónomo pudiendo no obstante, previo acuerdo de la Comisión Permanente federarse o confederarse con otras entidades con otras entidades en el ámbito estatal, europeo o mundial, así como establecer convenios de colaboración con otras organizaciones.

4. La Coordinadora estará formada por entidades de lucha contra el Sida y/o que desarrollen programas en este ámbito constituidas legalmente en su ámbito territorial

El ámbito geográfico de sus actividades pretende abarcar todo el territorio nacional.

2. -BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva a partir de los registros contables de la Coordinadora a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y a la Resolución del ICAC del 26 marzo de 2013; por todo las cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No se han producido diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Comisión Permanente, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables no obligatorios aplicados:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen

la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

La Coordinadora no ha aplicado otros principios contables no obligatorios.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles. Nota 4 a) y c)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuros.

La Coordinadora, en el ejercicio 2014, ha obtenido unas pérdidas por importe de 54.877,71 euros, consecuencia, principalmente, del aumento de los gatos de explotación, si bien el fondo de maniobra sigue siendo positivo. La Comisión Ejecutiva ha apostado por las entidades pertenecientes a la Coordinadora con pocos recursos económicos, con el fin de potenciar su actividad y ampliar su territorio de actuación. No obstante el próximo ejercicio con el fin de equilibrar los resultados se adaptarán los gatos a los ingresos y las subvenciones recibidas de forma que no deterioré la posición financiera de la coordinadora.

Por tanto, entendemos que la situación de pérdidas generadas en el ejercicio actual no afecta a la continuidad de la Coordinadora, por lo que no somos conscientes de la existencia de incertidumbres importantes que aporten dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

Por ello, las cuentas anuales de este ejercicio se han formulado teniendo en cuenta el criterio de entidad en funcionamiento.

Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad se reflejan las cifras comparativas con el año anterior

Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2014 por cambios de criterios contables.

Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2014 en Comisión Permanente, en aplicación de lo establecido en la Ley.

Base de reparto	SALDO 2014
Excedente del ejercicio	-54.877,74
Remanente	90.585,28
Reservas voluntarias	
Reservas	
TOTAL	**35.707,54**

La presidencia, propondrá a la Comisión Permanente de la Entidad la aprobación de la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014:

Distribución	Importe 2014
A dotación fundacional	
A reservas especiales artículo 27 Ley 50/2002	
A reservas voluntarias	

A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A Remanente	35.707,54
TOTAL	**35.707,54**

4. -NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las partidas correspondientes a este epígrafe se han valorado por su precio de adquisición. Las dotaciones a las amortizaciones responden a un criterio sistemático, en función de la vida útil de los bienes y a razón de los siguientes porcentajes:

Aplicaciones informáticas: 25%

- Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas Web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas, se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen bienes integrantes del patrimonio histórico.

c) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes, según los años de vida útil:

Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos Inf.	25%

Durante este ejercicio, al cumplir los requisitos contenidos en el articulo 108.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004 ("Los incentivos fiscales establecidos en el presente capítulo se aplicarán siempre que el importe neto de la cifra de negocios habida en el período impositivo inmediato anterior sea inferior a 6 millones de euros"), la Entidad ha optado por acogerse al artículo 1102 de este mismo texto la misma Ley, sobre la libertad de amortización para inversiones de escaso valor. Se han amortizado al 100%, aquellos elementos del inmovilizado material nuevos, cuyo valor unitario es inferior a 601,01 €, con el límite de 12.020,24 € en total.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar razonablemente el valor neto de los elementos que, por haber sido sustituidos, deban ser dados de baja del inventario.

d) Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capitulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros de crédito incluidos surgen de la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

e) Existencias.

La Entidad no tiene existencias.

f) Transacciones en moneda extranjera.

La Entidad no ha realizado transacciones utilizando moneda extranjera durante el año 2014.

g) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el gasto del Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado contable del ejercicio modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa mercantil vigente y la fiscal.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

i) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

j) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

k) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Se adjunta a la Memoria el cuadro de Subvenciones como Anexo I.

Se han valorado por el importe concedido. Al tener el carácter de no reintegrables y haber sido respetadas las condiciones establecidas en su concesión, se mantiene la política de traspasarlas a resultados, según las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

l) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. –INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1.- INMOVILIZADO MATERIAL

El cuadro de movimiento en esta área durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	1.897,71		0,00	1.897,71
Equip. Proc. Información	4.973,19	3.344,22	0,00	8.317,41
Amortizaciones	-6.870,90	-489.99	0,00	7.360.89
Total Inmovilizad mat. neto	**0,00**	2.854.23	**0,00**	2.854.23

La Coordinadora no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

5.2.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El cuadro de movimiento en esta área durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Programas informáticos	32.045,75	0,00	0,00	32.045,75
Amortizaciones	-32.045,75	0,00	0,00	-32.045,75
Total Inmovilizad inmat.neto	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

6. – BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Coordinadora no posee bienes contabilizados por este concepto.

7. – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Otros deudores", son los siguientes:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Deudores por donaciones recibidas				-
Otros deudores	5.492,20	131.352,38	106.973,83	29.870,75
Total	**5.492,20**	**131.352,38**	**106.973,83**	**29.870,75**

8. – BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	79.382,20	177.466,0~~0~~1	171.275,05	85.573,13

Total	**79.382,20**	**177.466,01**	**171.275,05**	**85.573,15**

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de		Valores representativos		Créditos derivados Otros	
	2014	2013	**2014**	2013	**2014**	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					29.870,75	5.492,20
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**29.870,75**	**5.492,20**

Sólo a efectos comparativos, la partida de préstamos y partidas a cobrar del ejercicio 2013, no considera los saldos con las Administraciones Públicas.

Estos cuadros no recogen el efectivo y otros activos líquidos a cierre del ejercicio. El importe de éstos asciende a 388.458,32 euros.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años. Tampoco existen deudas con garantía real.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de		Obligaciones y otros		Derivados y otros	
	2014	2013	**2014**	2013	**2014**	2013
Débitos y partidas a pagar					103.027,69	95.447,61
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**103.027,69**	**95.447,61**

Sólo a efectos comparativos, la partida de préstamos y partidas a cobrar del ejercicio 2013, no considera los saldos con las Administraciones Públicas.

La partida de "Débitos y partidas a pagar" incluye los epígrafes de Beneficiarios-acreedores, cuyo movimiento se indica en la Nota 7 de esta memoria, así como los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

11.- FONDOS PROPIOS

El siguiente cuadro recoge los movimientos, que se han producido durante el ejercicio 2014 en esta partida.

DESCRIPCIÓN	Saldo Inicial	Aumentos Ampliaciones	Bajas	Saldo Final
Remanente beneficios año anterior)	245.977,92			245.977,92
Resultados negativos anterior	-150.322,54	-5.070,10		-155.392,64
Excedente positivo del ejercicio	-5.070,10	-54.877,74	-5.070,10	-54.877,74
SUMAS	**90.585,28**	**-59.947,84**	**-5.070,10**	**35.707,54**

12.- SITUACIÓN FISCAL

Conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades.

	En Euros		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Importe**
Saldo del ejercicio:			-54.877,74
Diferencias permanentes:	594.531,69	539.653,95	54.877,74
Gastos e ingresos exentos Según RD 4/2004			
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (Resultado fiscal)			0,00

Las diferencias permanentes incluyen ingresos y gastos que la Coordinadora considera como exentos debido a que proceden de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica como indica el artículo 134 de la ley 43/1995 del Impuesto de Sociedades en el Régimen de Entidades parcialmente exentas. Es una ESAL no debe haber diferencias permanentes.

La Coordinadora tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios desde la fecha de constitución de la misma de los principales impuestos que le son aplicables.

13.- GASTOS E INGRESOS

A continuación se detallan las cuentas de **gastos e ingresos**, realizadas en cumplimiento de los fines de la Entidad:

Partida	Gastos	
	2014	2013
Ayudas monetarias y otros	**235.717,68**	**244.674,69**
Ayudas monetarias	212.512,61	165.509,62
Ayudas no monetarias		46.912,71
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	23.205,07	32.252,36
Gastos de personal	**180.693,40**	**139.491,63**
Sueldos	140.568,12	105.685,27
Cargas sociales	40.125,28	33.806,36
Otros Gastos de Personal	832,25	
Otros gastos de explotación	**176.798,37**	**94.146,98**
Arrendamientos y Cánones	6.000,00	2.873,75
Reparaciones y conservación	5.256,17	3.552,66
Serv. Profesionales Independientes	117.024,30	45.033,56
Primas de Seguros	848,59	176,93
Servicios bancarios y similares	757,91	546,24
Publicidad, propaganda, y relaciones públicas	2.347,81	19.023,64
Suministros	5.087,82	5.669,10
Otros Servicios	39.475,77	17.010,15
Tributos		260,95
Amortización del Inmovilizado	**489,99**	**441,21**
Total...	**593.699,44**	**478.754,51**

Partida	Ingresos	
	2014	2013
Cuota de usuarios y afiliados	**10.020,19**	**60,00**
Cuota de usuarios	10.020,19	60,00
Cuota de afiliados		
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**117.359,43**	**89.965,44**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**	**24.578,33**
Venta de bienes		
Prestación de servicios	0,00	24.578,33
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación	**58,00**	**158,03**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	58,00	158,03
Total...	**127.437,62**	**114.761,80**

Los ingresos por subvenciones, donaciones y legados ascienden a 412.157,21 euros, tal como se indica en la Nota 14 de esta memoria.

14. – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En todas las subvenciones y donaciones se han cumplido las condiciones y requisitos asociados a las mismas; ya que en todos los casos se han justificado las subvenciones otorgadas en el plazo señalado, y se han destinado a los fines para el que fueron concedidas.

El movimiento de las subvenciones y donaciones durante el ejercicio has sido el siguiente:

Subvenciones y Donaciones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Ministerio de Sanidad	90.052,29	349.394,00	258.278,07	181.168,22
Ministerio de Empleo	94.593,73	48.623,00	94.593,73	48.623,00
La caixa		36.000,00	8.706,21	27.293,79
PLATAFORMA ONG		75.744,00	26.630,36	49.113,64
Donaciones Privads		29.539,40	23.948,84	5.590,56
Subvenciones y donaciones	**184.646,02**	**539.300,40**	**412.157,21**	**311.789,21**

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Prevención y Promoción de la Salud a través de la Educación de Pares en el Contexto Hospitalario 2013
Tipo de Actividad	Prevención y Sensibilización.
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga, Madrid, Valencia ,Bilbao
Este proyecto persigue mejorar la calidad de vida de las personas con VIH y el sida, mediante intervenciones de prevención y promoción de la salud a través de la de la educación de iguales en el entorno hospitalario. A través de este programa, educadores y educadoras de pares, con una debida formación, apoyan la labor realizada en las unidades hospitalarias, favoreciendo en los y las pacientes la adherencia a los tratamientos, seguimiento y la atención psicosocial	

15.1.2 Recursos humanos empleados en la acbtividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios	2	Variable según categoría
Personal voluntario	1	Variable según puesto

15.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	17.931,17	17.931,17
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	712,50	712,50
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	3.515,19	3.515,19
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	22.158,98	22.158,98
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**22.158,98**	**22.158,98**

15.2.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Prevención y Promoción de la Salud a través de la Educación de Pares en el Contexto Hospitalario 2014.
Tipo de Actividad *	Prevención y sensibilización
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia, Murcia, Ferrol, Burgos, Sevilla, Madrid.
Este proyecto persigue mejorar la calidad de vida de las personas con VIH y el sida, mediante intervenciones de prevención y promoción de la salud a través de la de la educación de iguales en el entorno hospitalario. A través de este programa, educadores y educadoras de pares, con una debida formación, apoyan la labor realizada en las unidades hospitalarias, favoreciendo en los y las pacientes la adherencia a los tratamientos, seguimiento y la atención psicosocial.	

15 2 2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios	1	Variable según categoría
Personal voluntario	2	Variable según funciones

15.2.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias	47.631,43	39.346,77
e) Ayudas no monetarias		

f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	15.000,00	12.249,98
Otros gastos de la actividad	5.369,17	4.569,17
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**68.000,00**	**56.165,92**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**68.000,00**	**56.165,92**

15.3.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Prevención y Promoción de la Salud a través de la Educación de Pares en el Contexto Hospitalario. OBRA SOCIAL LA CAIXA 2014 Ejecución 2014 y 2015
Tipo de Actividad *	Formación de educadores/as PARES. Atención de personas dentro de los Centros hospitalarios.
Lugar de desarrollo de la actividad	

Este proyecto persigue mejorar la calidad de vida de las personas con VIH y el sida, mediante intervenciones de prevención y promoción dc la salud a través de la de la educación de iguales en el entorno hospitalario. A través de este programa, educadores y educadoras de pares, con una debida formación, apoyan la labor realizada en las unidades hospitalarias, favoreciendo en los y las pacientes la adherencia a los tratamientos, seguimiento y la atención psicosocial.

15.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	Variable según puesto

15.3.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias	28.792,00	8.706,21
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	7.208,00	
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**36.000,00**	**8.706,21**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**36.000,00**	**8.706,21**

15.4.1 Identificacion de la actividad

Denominación de la actividad	PROGRAMA SUPRATERRITORIAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON VIH. 2014
Tipo de Actividad *	Coordinacion entre entidades de VIH y Sida que trabajan en el ámbito laboral. Atención a personas que viven con el VIH para la inserción sociolaboral.
Lugar de desarrollo de la actividad	

Los objetivos de este programa son, por un lado, facilitar un servicio de orientación para personas con VIH adaptado a sus circunstancias profesionales y personales, que posibilite su ocupación en un determinado mercado de trabajo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena y por otro lado, generar tanto una dinámica de trabajo en red entre los/as técnicos/as de orientación sociolaboral que sirva de referencia para las intervenciones realizadas con las personas beneficiarias, como una sensibilización dc diferentes agentes que intervienen en los itinerarios de inserción laboral de las personas con VIH.

15.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	12	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	7	Variable según puesto

15.4.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias	16.696,34	16.696,34
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.389,21	9.389,21
Otros gastos de la actividad	2.014,45	2.016,40
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**28.100,00**	**28101.95**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**28.100,00**	**28.101.95**

15.5.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACCIONES FORMATIVAS PARA EL COLECTIVO DE VOLUNTARIOS/AS DE CESIDA 2014
Tipo de Actividad *	Formación de personas que colaboran con las entidades miembro de CESIDA
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal
Desde CESIDA queremos garantizar una mejora continua en la formación de aquellas personas que colaboran con nuestra entidad de forma voluntaria, reforzando de este modo su motivación y su grado de implicación con CESIDA. Esta capacitación del voluntariado se realiza a través de la formación de nuestras entidades miembro, cuyos profesionales asisten como beneficiarios/as a las diferentes acciones formativas programadas. Estas acciones formativas están orientadas a las necesidades identificadas por las propias personas que colaboran en CESIDA.	

15.5.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.5.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
m) Ayudas monetarias	622.60	622.60
n) Ayudas no monetarias		
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	10.369,47	10.369,47
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	19.747,19	19.747,19
Otros gastos de la actividad	5.007,37 €	5.007,37 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**35.747,21**	**35.747,21**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**35.747,00**	**35.747,00**

15.6.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL VIH CON PERSONAS INMIGRANTES 2014
Tipo de Actividad *	• Difusión del proyecto y selección de las entidades miembro de CESIDA que lo ejecutan. • Realización de una reunión de coordinación técnica y económica (inicio y final del proyecto). • Intervenciones con la población diana: Curso de formación de Agentes de Salud, intervenciones en contextos formales y no formales (asesoramiento individual y educación grupal). • Compra y distribución de material preventivo (preservativos masculinos, femeninos y lubricantes). • Edición y difusión de material informativo. Coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto
Lugar de desarrollo de la actividad	- ANDALUCÍA: Sevilla. - MURCIA: Murcia. - LA RIOJA: La Rioja. - ZARAGOZA: Zaragoza - CATALUÑA: Barcelona - BURGOS: Burgos. - COMUNIDAD DE MADRID: Madrid. COMUNIDAD VALENCIANA: Valencia
Formación como Agentes de Salud a personas con determinadas características (pertenecientes a la población destinataria de las actividades, que conozca los códigos lingüísticos y culturales del colectivo al que se dirige, con motivación para realizar la actividad, con dotes de líder…) para transmitir información sobre cómo prevenir la infección por el VIH a personas pertenecientes a su comunidad. Atención individualizada y grupal tanto en las sedes de las entidades ejecutantes como en sedes que atiendan a personas inmigrantes o en las zonas de reunión de las mismas sobre prevención del VIH. Distribución de folletos informativos y preservativos entre la población inmigrante.	

15.6.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	15	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios	2	Variable según categoría
Personal voluntario	3	Variable según categoría

15.6.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias	46.769,44	46.769,44
q) Ayudas no monetarias		
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.351,77	2.351,77
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	16.699,06	16.699,06
Gastos de personal	35.321,25	35.321,25
Otros gastos de la actividad	3.511,5	3.511,5
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**104.653,00**	**104.653,00**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**104.653,00**	**104.653,00**

15.7.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL VIH 2013/2014 Período de ejecución 2013-2014
Tipo de Actividad *	Prevención
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón, Logroño, Madrid, Barcelona, Zamora, Burgos, Salamanca, Palencia, Ponferrada, Palma de Mallorca, Vitoria, Málaga, Algeciras, Córdoba, Jerez de la Frontera, Ferrol
Consiste en establecer una red de entidades que trabajen en coordinación, para la detección precoz del VIH a través de la puesta en marcha de servicios de promoción de la prueba rápida, atendiendo a unos protocolos de actuación comunes y supervisados por CESIDA y la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, que garanticen una atención de calidad, y una recogida de resultados homogénea con el objetivo de conocer mejor el perfil de los nuevos diagnósticos en nuestro país, ofreciendo así mismo soportes informativos que permitan dar a conocer estos servicios y promover su acceso a ellos.	

15.7.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	20	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.7.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
s) Ayudas monetarias	17.580,72	17.580,72
t) Ayudas no monetarias		
u) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.223,77	2.223,77
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	13.839,07	13.839,07
Otros gastos de la actividad	4.507,39	4.507,39
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**38.151,00**	**38.151,00**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**38.151,00**	**38.151,00**

15.8.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL VIH 2014/2015 **Ejecución 2014-2015**
Tipo de Actividad *	Prevención
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia, Rioja, Cataluña, Castilla y León, Baleares, Extremadura, Andalucía

Difusión el proyecto de promoción de la prueba entre las distintas asociaciones miembro de CESIDA.
Realización de una campaña de promoción de la prueba del VIH.
Desarrollo de distintas actividades con motivo de la semana de la prueba.
Realización de una jornada sobre el diagnóstico precoz del VIH en el ámbito comunitario.
Realización de las pruebas rápidas del VIH desde los distintos servicios de las entidades ejecutantes.
Actualización de materiales de difusión de la prueba rápida y los servicios de diagnóstico del VIH de las distintas entidades ejecutantes.
Elaboración y pilotaje de un protocolo homogéneo de recogida de datos.
Actualización del mapeo de los servicios de la prueba rápida del VIH ofrecidos en el Estado.
Coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto.

15.8.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	19	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.8.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
v) Ayudas monetarias	32.070,80	16.922,06
w) Ayudas no monetarias		
x) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	6.565,09	6.565,09
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	12.050,24	4.199,66
Otros gastos de la actividad	4.314,00	1.402,12
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**53.000,00**	**29.087,93**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		

TOTAL	**53.000,00**	**29.087,93**

15.9.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	COORDINACIÓN EJECUCIÓN EN 2013 Y 2014 Ejecución 2013-2014
Tipo de Actividad *	Coordinación, creación de redes-Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

El proyecto de coordinación asociativa es el proyecto marco de CESIDA y se articula en torno al objetivo general de consolidar y desarrollar una estructura federativa que permita mejorar la coordinación de las organizaciones que trabajan en el ámbito del VIH y el sida.
Para conseguir este objetivo CESIDA se estructura de la siguiente manera:

- El órgano supremo de decisión es el Congreso (en otras asociaciones sería el equivalente a la Asamblea) Tienen carácter bianual, en él participan un representante de cada una de las ONG miembro, los miembros de la Comisión Permanente y de la Comisión ejecutiva. En él, entre otras funciones se marcan las líneas básicas a seguir por la organización cada dos años y se escoge la Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Permanente es el máximo órgano entre Congresos, de la organización, y los acuerdos de la misma obligan a todas las entidades miembros. Está constituida por 2 Vocales Territoriales (2 vocales y 2 suplentes) y un representante de las entidades estatales, sin voto. Los vocales territoriales son las personas designadas por las distintas entidades integradas en la Coordinadora en cada Comunidad/Ciudad Autónoma y elegidas con carácter bianual en una Asamblea Territorial más las personas que componen la Comisión Ejecutiva. La Comisión Permanente se reunirá, al menos, una vez cada seis meses, y de forma extraordinaria a propuesta de la Comisión Ejecutiva o cuando así lo soliciten un tercio de sus miembros.
- La Comisión Ejecutiva es el órgano colegiado de decisión y gestión de la entidad. Se reunirá al menos una vez cada tres meses. La componen los cargos Presidencia, Secretaría General, Secretaría, Tesorería y Vocalías, es quien dirige el día a día de la Asociación y quienes normalmente la representan.

Las funciones principales de la Coordinadora, tales como la representación de las entidades, la interlocución con las administraciones públicas o con otros agentes sociales y, en definitiva, la consecución de los objetivos estatutarios de la entidad, precisan establecer mecanismos de comunicación que resulten altamente eficaces. Para ello, CESIDA cuenta con diferentes espacios e instrumentos (reuniones de la Comisión Permanente, áreas de trabajo, etc.) donde se diseñan de forma consensuada los contenidos que estructuran las principales líneas de trabajo de la entidad.

15.9.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	47	Variable según puesto

15.9.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
y) Ayudas monetarias		
z) Ayudas no monetarias		
aa) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.540,73	1.540,73
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		

Gastos de personal	5.699,04	5.699,04
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**7.239,77**	**7.239,77**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**7.239,77**	**7.239,77**

15.10.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	COORDINACIÓN EJECUCIÓN EN 2014 Y 2015 Ejecución 2014-2015
Tipo de Actividad *	Coordinación, creación de redes-Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

El proyecto de coordinación asociativa es el proyecto marco de CESIDA y se articula en torno al objetivo general de consolidar y desarrollar una estructura federativa que permita mejorar la coordinación de las organizaciones que trabajan en el ámbito del VIH y el sida.
Para conseguir este objetivo CESIDA se estructura de la siguiente manera:

- El órgano supremo de decisión es el Congreso (en otras asociaciones sería el equivalente a la Asamblea) Tienen carácter bianual, en él participan un representante de cada una de las ONG miembro, los miembros de la Comisión Permanente y de la Comisión ejecutiva. En él, entre otras funciones se marcan las líneas básicas a seguir por la organización cada dos años y se escoge la Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Permanente es el máximo órgano entre Congresos, de la organización, y los acuerdos de la misma obligan a todas las entidades miembros. Está constituida por 2 Vocales Territoriales (2 vocales y 2 suplentes) y un representante de las entidades estatales, sin voto. Los vocales territoriales son las personas designadas por las distintas entidades integradas en la Coordinadora en cada Comunidad/Ciudad Autónoma y elegidas con carácter bianual en una Asamblea Territorial más las personas que componen la Comisión Ejecutiva. La Comisión Permanente se reunirá, al menos, una vez cada seis meses, y de forma extraordinaria a propuesta de la Comisión Ejecutiva o cuando así lo soliciten un tercio de sus miembros.
- La Comisión Ejecutiva es el órgano colegiado de decisión y gestión de la entidad. Se reunirá al menos una vez cada tres meses. La componen los cargos Presidencia, Secretaría General, Secretaría, Tesorería y Vocalías, es quien dirige el día a día de la Asociación y quienes normalmente la representan.

Las funciones principales de la Coordinadora, tales como la representación de las entidades, la interlocución con las administraciones públicas o con otros agentes sociales y, en definitiva, la consecución de los objetivos estatutarios de la entidad, precisan establecer mecanismos de comunicación que resulten altamente eficaces. Para ello, CESIDA cuenta con diferentes espacios e instrumentos (reuniones de la Comisión Permanente, áreas de trabajo, etc.) donde se diseñan de forma consensuada los contenidos que estructuran las principales líneas de trabajo de la entidad.

15.10.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	47	Variable según categoría

15.10.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
bb) Ayudas monetarias	382,05	382,05
cc) Ayudas no monetarias		
dd) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	12.289,40	12.292,58
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	11.769,52	8.630,52
Otros gastos de la actividad	3.559,03	3.467,40
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**28.000,00**	**24.772,55**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**28.000,00**	**24.772,55**

15.11.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Proyecto Autorrealízate: Herramientas de autorrealización y de intervención psico educativa para profesionales de las ONG de CESIDA y su posterior aplicación en personas con el VIH *Ejecución 2013- primer trimestre de 2014*
Tipo de Actividad *	Intervención, Promoción de la salud, actividad propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía, Galicia, Cataluñam Valencia, Cantabria, Madrid.

Partiendo de la investigación llevada a cabo por la Asociación de lucha contra el sida T4 junto con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, el proyecto consiste en la realización de una formación inicial a profesionales de distintas asociaciones de VIH y sida en intervención psicoeducativa en autorrealización para que posteriormente realicen las intervenciones en sus asociaciones con sus usuarios/as.

Las intervenciones grupales en autorrealización se llevan a cabo en 8 sesiones semanales de 2 horas de duración cada una.

En las intervenciones se trabajan las 3 dimensiones de la autorrealización del modelo Ryff (1989, 1995):
- Autoaceptación.
- Relaciones con los demás.
- Propósitos en la vida.

Días antes de comenzar el curso se administran los siguientes cuestionarios individualmente, entre los/as participantes:
- Autorrealización: Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (*Ryff's Psychological Well-being Scale*, Ryff, 1989; validación española y versión abreviada de Diaz et al., 2006). Se tuvieron principalmente en cuenta las subescalas de autoaceptación, propósito en la vida y relaciones positivas con los demás.
- Afecto positivo: Escala PANAS *(Positive and Negative Affect Schedule*, Watson, Clark, y Tellegen, 1988; validación al español por Sandín et al., 1999).
- Síntomas físicos: Escala de Síntomas Físicos Revisada (Sandín y Chorot, 1995).

Contenidos de las sesiones:
1. Introducción y bienvenida.
2. Autoaceptación.
3. Autoestima.
4. Relaciones positivas con los demás: comunicación.
5. Relaciones positivas con los demás: empatía y reconocimiento de emociones.
6. Sobre los propósitos en la vida.
7. Crecimiento personal.
8. Evaluación y despedida.

Desde CESIDA y la Asociación T4 se tutorizan las intervenciones mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas y se evalúan las intervenciones grupales desarrolladas por los y las profesionales.

15.11.2. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios	7	Variable según categoría
Personal voluntario	2	Variable según funciones

15.11.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ee) Ayudas monetarias	6.644,25	6.644,25
ff) Ayudas no monetarias		
gg) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**6.644,25**	**6.644,25**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**6.644,25**	**6.644,25**

15.12.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Proyecto Autorrealízate: Herramientas de autorrealización y de intervención psico educativa para profesionales de las ONG de CESIDA y su posterior aplicación en personas con el VIH *Ejecución 2014- primer trimestre de 2015*
Tipo de Actividad *	Intervención, Promoción de la salud, actividad propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia, Cantabria, Madrid, Cataluña.

Partiendo de la investigación llevada a cabo por la Asociación de lucha contra el sida T4 junto con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, el proyecto consiste en la realización de una formación inicial a profesionales de distintas asociaciones de VIH y sida en intervención psicoeducativa en autorrealización para que posteriormente realicen las intervenciones en sus asociaciones con sus usuarios/as.

Las intervenciones grupales en autorrealización se llevan a cabo en 8 sesiones semanales de 2 horas de duración cada una.

En las intervenciones se trabajan las 3 dimensiones de la autorrealización del modelo Ryff (1989, 1995):
- Autoaceptación.
- Relaciones con los demás.
- Propósitos en la vida.

Días antes de comenzar el curso se administran los siguientes cuestionarios individualmente, entre los/as participantes:
- Autorrealización: Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (*Ryff's Psychological Well-being Scale*, Ryff, 1989; validación española y versión abreviada de Diaz et al., 2006). Se tuvieron principalmente en cuenta las subescalas de autoaceptación, propósito en la vida y relaciones positivas con los demás.
- Afecto positivo: Escala PANAS *(Positive and Negative Affect Schedule*, Watson, Clark, y Tellegen, 1988; validación al español por Sandín et al., 1999).
- Síntomas físicos: Escala de Síntomas Físicos Revisada (Sandín y Chorot, 1995).

Contenidos de las sesiones:
9. Introducción y bienvenida.
10. Autoaceptación.
11. Autoestima.
12. Relaciones positivas con los demás: comunicación.
13. Relaciones positivas con los demás: empatía y reconocimiento de emociones.
14. Sobre los propósitos en la vida.
15. Crecimiento personal.
16. Evaluación y despedida.

Desde CESIDA y la Asociación T4 se tutorizan las intervenciones mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas y se evalúan las intervenciones grupales desarrolladas por los y las profesionales.

15.12.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios	6	Variable según categoría
Personal voluntario	2	Variable según puesto

15.12.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
hh) Ayudas monetarias	6.000,00	
ii) Ayudas no monetarias		
jj) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.66,.05	2.661,05
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.000,00	3.636,40
Otros gastos de la actividad	3.338,95	1.369,21
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**16.000,00**	**7.666,66**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**16.000,00**	**7.666,66**

15.14.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Clínica Legal: Erradicación de las desigualdades en salud relacionadas con el VIH.
	Ejecución 2013- primer trimestre de 2014
Tipo de Actividad *	Prevención y sensibilización-Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Asesoramiento jurídico a personas y entidades en asuntos relacionados con la vulneración de derechos por motivos de la infección por el VIH y, formación (sensibilización) teórico-práctica de juristas y futuros/as juristas en formación universitaria junto a la sensibilización de la población general con respecto a las condiciones de desigualdad con las que se enfrentan las personas con el VIH en su vida cotidiana

15.14.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	8	Variable según puesto

15.14.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
kk) Ayudas monetarias		
ll) Ayudas no monetarias		
mm) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	6.000,00	6.000,00
Otros gastos de la actividad	8.878,33	8.878,33
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**14.878,33**	**14.878,33**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**14.878,33**	**14.878,33**

15.15.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Clínica Legal: Erradicación de las desigualdades en salud relacionadas con el VIH. *Ejecución 2014- primer trimestre de 2015*
Tipo de Actividad *	Prevención y sensibilización-actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal
Asesoramiento jurídico a personas y entidades en asuntos relacionados con la vulneración de derechos por motivos de la infección por el VIH y, formación (sensibilización) teórico-práctica de juristas y futuros/as juristas en formación universitaria junto a la sensibilización de la población general con respecto a las condiciones de desigualdad con las que se enfrentan las personas con el VIH en su vida cotidiana	

15.15.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	8	Variable según puesto

15.15.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
nn) Ayudas monetarias		
oo) Ayudas no monetarias		
pp) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	226,40	104,60
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	7.000,00	1.125,00
Otros gastos de la actividad	9.773,60	500,00
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**17.000,00**	**1.729,60**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**17.000,00**	**1.729,60**

15.16.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Proyecto de refuerzo formativo de la Coordinadora Estatal de ONG de VIH y sida.
	Ejecución 2014-2015
Tipo de Actividad *	Fromación
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Este proyecto está subvencionado a través del Programa de Ciudadanía Activa, cofinanciado por el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (EEA Grants) que tiene como objetivo la contribución a la reducción de las desigualdades económicas y sociales, así como reforzar las relaciones entre los estados donantes (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y los estados beneficiarios (17 estados de la UE). La Plataforma de ONG de Acción Social es el Organismo Operador del Programa de Ciudadanía Activa que está dotado con 4,6 millones de euros destinados al fortalecimiento de las ONG y su contribución a la justicia social y el desarrollo sostenible.

Mediante este proyecto se quiere desarrollar una plataforma de formación online con el objetivo de mejorar la calidad y la eficiencia de las actuaciones realizadas por las organizaciones que trabajan en el ámbito del VIH y el Sida del Estado español, para canalizar las necesidades, retos y demandas que requiere una respuesta eficaz frente al VIH y al sida.

La Escuela de formación está planteada como una estrategia de fortalecimiento de las estructuras organizativas de las asociaciones que integran la Coordinadora, ofreciendo oportunidades de trabajo en red conjunto a las entidades cuyas acciones se articulan y coordinan desde CESIDA.

15.16.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	Variable según categoría
Personal con contrato de servicios	5	Variable según categoría
Personal voluntario	6	Variable según puesto

15.16.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
qq) Ayudas monetarias		
rr) Ayudas no monetarias		
ss) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	11.378,40	11.378,40
Otros gastos de la actividad	17.675,99	17.675,99
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos		

financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**29.054,39**	**29.054,39**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	**29.054,39**	**29.054,39**

15.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13	Actividad 14	Actividad 15	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	PARES 2013-2014	PARES 2014-2015	PARES LA CAIXA	OOVV	FORMACIÓN	INMIGRACIÓN	PRUEBA 2013	PREUBA 2014	COORDINACIÓN	COORDINACIÓN	AUTORREALÍZATE	AUTORREALÍZATE 2014	CLÍNICA LEGAL 2013*-2014	CLÍNICA LEGAL 2014-2015	PROYECTO DE REFUERZO FORMATIVO			
									2013-2014	2014-2015	2013-2014							
Gastos por ayudas y otros																		- €
a) Ayudas monetarias	17.931,17 €	39.346,77 €	8.706,21 €	16.696,34 €	622,60 €	46.769,44 €	17.580,72 €	16.922,06 €		382,05 €	6.644,25 €					171.601,61 €	3.256,44 €	174.858,05 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	712,50 €				10.369,47 €	2.351,77 €	2.223,77 €	5.565,09 €	1.540,73 €	12.292,58 €		2.661,05 €		104,60 €		38.821,56 €	22.038,07 €	60.859,63 €
Aprovisionamientos						16.699,06 €										16.699,06 €		16.699,06 €
Gastos de personal		12.249,98 €		9.389,21 €	19.747,19 €	35.321,25 €	13.839,07 €	4.198,66 €	5.699,04 €	8.630,52 €		3.636,40 €	6.000,00 €	1.125,00 €	11.378,40 €	131.214,72 €	50.310,93 €	181.525,65 €
Otros gastos de la actividad	3.515,19 €	4.569,17 €		2.016,40 €	5.007,37 €	3.511,50 €	4.507,39 €	1.402,12 €		3.467,40 €		1.369,21 €	8.878,33 €	500,00 €	17.186,00 €	55.930,08 €	104.169,13 €	160.099,21 €
Amortización de inmovilizado															489,99	489,99		489,99 €
Subtotal gastos	22.159 €	56.166 €	8.706 €	28.102 €	35.747 €	104.653 €	38.151 €	29.088 €	7.240 €	24.773 €	6.644 €	7.667 €	14.878 €	1.730 €	29.054 €	414.757 €	179.775 €	594.532 €
TOTAL	22.159 €	566.166 €	8.706 €	28.102 €	35.747 €	104.653 €	38.151 €	29.088 €	7.240 €	24.773 €	6.644 €	7.667 €	14.878 €	1.730 €	29.054 €	414.757 €	179.775 €	594.532 €

15.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		388.208,37
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		117.359,43
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		23.948,84
Cuotas de asociados y afiliados		10.020,19
Otros tipos de ingresos		117,12
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.		**539.653,95**

15.4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Convenio con Janssen
2 Convenios con Gilead
Convenio Universidad de Alcalá de Henares y Valencia.
Convenio con Unad

15.5. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2010	2011	2012	2013	2014	
2010	403.220,38	92%	372.657,07	372.657,07	372.657,07					0,00
2011	410.499,08	100%	409.953,71	409.953,71		409.953,71				0,00
2012	390.172,27	90%	351.155,04	345.253,12			345.253,12	5.901,92		0,00
2013	473.684,41	94%	446.502,15	446.502,15				440.600,23		0,00
2014	539.653,95	110%	594.531,59	539.653,95					539.653,95	0,00
					372.657,07	409.953,71	345.253,12	446.502,15	539.653,95	0,00

CESIDA

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

ACTIVO	*NOTAS de la MEMORIA*	2014 31-12-14	2013 31-12-13
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**2.854,23**	**-**
I. Inmovilizado Intangible		-	-
II. Inmovilizado Material	**5**	**2.854,23**	-
V. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
5. Otros Activos Financieros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**457.930,78**	**380.058,09**
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**7**	**29.870,75**	**5.492,20**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**39.601,71**	**33,21**
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		39.601,71	33,21
VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	**7**	**388.458,32**	**374.532,68**
1. Tesoreria		388.458,32	374.532,68
TOTAL ACTIVO (A + B)		**460.785,01**	**380.058,09**

CESIDA

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	*NOTAS de la MEMORIA*	2014 31-12-14	2013 31-12-13
A) PATRIMONIO NETO		**347.496,75**	**275.231,30**
A-1) Fondos Propios	**11**	**35.707,54**	**90.585,28**
III. Excedentes de ejercicios anteriores		**90.585,28**	**95.655,38**
1. Remanente		245.977,92	245.977,92
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		- 155.392,64	- 150.322,54
IV. Excedente del ejercicio	**3**	**- 54.877,74**	**- 5.070,10**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**311.789,21**	**184.646,02**
I. Subvenciones		**311.789,21**	
II. Donaciones y legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**-**
C) PASIVO CORRIENTE	**10**	**113.288,26**	**104.826,79**
IV. Beneficiarios - Acreedores	**8**	**85.573,15**	**79.382,20**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**8-10**	**27.715,11**	**25.444,59**
1. Proveedores			1.551,12
3. Acreedores varios		17.141,22	14.514,29
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		313,32	-
6. Otras deudas con las Administraciones Publicas		10.260,57	9.379,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**460.785,01**	**380.058,09**

Firma

Secretario

Vª B.

Presidente

CESIDA

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
		31-12-14	31-12-13
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		**539.536,83**	**448.948,05**
a) Cuotas de Asociados y afiliados		10.020,19	60,00
c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores	13	117.359,43	89.965,44
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio	14	412.157,21	358.922,61
1.bis Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		-	-
2. Ayudas monetarias y otros	13	**- 235.717,68**	**- 244.674,69**
a) Ayudas monetarias		- 174.858,05	- 165.509,62
c) Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno		- 60.859,63	- 79.165,07
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
6. Otros ingresos de la actividad	13	**58,00**	**24.578,33**
7. Gastos del personal	13	**- 181.525,65**	**- 139.491,63**
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 140.568,12	- 105.685,27
b) Cargas sociales		- 40.957,53	- 33.806,36
8. Otros gastos de la actividad	13	**- 176.798,27**	**- 94.146,98**
a) Servicios exteriores		- 176.798,27	- 93.886,03
b) Tributos			-
d) Otros gastos de gestión corriente			- 260,95
9. Amortización del inmovilizado	5	**- 489,99**	**- 441,21**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**- 54.936,76**	**- 5.228,13**
13. Ingresos financieros		**59,12**	**158,03**
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		59,12	158,03
b2) En terceros		59,12	158,03
14. Gastos financieros		**- 0,10**	-
b) Por deudas con terceros		- 0,10	-
A.2) EXCEDENTE FINANCIERO (13+14+15+16+17)		**59,02**	**158,03**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**- 54.877,74**	**- 5.070,10**
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		**- 54.877,74**	**- 5.070,10**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.			
3. Subvenciones recibidas	14	**513.135,30**	**416.093,71**
4. Donaciones y legados recibidos	14	**26.165,10**	
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		**539.300,40**	**416.093,71**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones recibidas	14	**- 412.157,21**	**- 358.922,61**
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		**- 412.157,21**	**- 358.922,61**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 +C.1)		**127.143,19**	**57.171,10**
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**72.265,45**	**52.101,00**

Firma

Secretario

Vª B

Presidente